



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCIÓN: OBRAS PUBLICAS.

No. DE OFICIO: 120.

EXPEDIENTE: 05/2017.

**ASUNTO: SE AUTORIZA DESMEMBRACIÓN.**

**C. MA. ASUNCION MEZA BECERRA.  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.  
PRESENTE:**

En atención a su solicitud de fecha 29 de Mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 266, 267, 268, 269 y 270 del código urbano vigente en el estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza LA DESMEMBRACIÓN de UNA fracción en un predio de su propiedad, ubicado EN CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE LEONA VICARIO, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. Una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción I a Desmembrar:

A NOMBRE DE SALVADOR MEZA BECERRA.

Al **Norte** mide en tres líneas, la primera mide 8.60 m. (ocho punto seis metros), la segunda mide 10.95 m. (diez punto noventa y cinco metros) y la tercera mide 9.87 m. (nueve punto ochenta y siete metros), colinda con José Ángel Varela Núñez y calle Vicente Guerrero; al **Oriente** mide 26.80 m. (veintiséis punto ochenta metros) y linda con Juan José Cervantes Gómez; al **Sur** mide 9.80 m. (nueve punto ochenta metros) y linda con Antonio Meza Becerra; al **Poniente** mide 14.08 m. (catorce punto cero ocho metros) y linda con Ma. Asunción Meza Becerra. Con una superficie total de **252.27 m<sup>2</sup>** (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS).

De acuerdo al plano anexo autorizado.



**ATENTAMENTE**

Santa María de la Paz, Zac. a 30 de Mayo de 2017.

DIR. OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
SANTA \* MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.



PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROF. CESAR ADAN DUEÑAS GARCÍA A PAZ, PROF. ROLANDO ZAMARRIPA ARAUJO

c.c.p.- ARQ. JOSÉ FRANCISCO IBARGÜENGOITIA BORREGO.- Secretario de Infraestructura  
c.c.p.- ARQ. MARIA GUADALUPE LÓPEZ MARCHAN- Subsecretaria de Desarrollo Urbano.  
c.c.p.- ING. JOSÉ MARIO MUÑETONES ROMO.- Director de Administración Urbana.  
c.c.p.- LIC. JUAN ANTONIO RANGEL TRUJILLO.- Director de Catastro y Registro Público.  
c.c.p.- Jefe del Departamento del Impuesto de Predial.

Calle Zacatecas #1, Col. Centro  
Santa María de la Paz, Zac. C.P. 99820  
presidenciasantamaria@yahoo.com.mx  
Tel. 01 (467) 95 7 60 94 y 01 (467) 95 7 61 70

Emmanuel Solís  
mares  
Edoardo  
García

g.c. de desarrollo urbano  
de la zona



**DEPENDENCIA:** PRESIDENCIA MUNICIPAL

**SECCIÓN:** OBRAS PUBLICAS

**No. DE OFICIO:** 119.

**EXPEDIENTE:** 05/2017

**ASUNTO:** CONSTANCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

EL QUE SUSCRIBE PROFR. CESAR ADAN DUEÑAS GARCIA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ESTE LUGAR.

**HACE CONSTAR**

Que después de una verificación física al terreno, de la propiedad del C. MA. ASUNCION MEZA BECERRA ubicado en CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE LEONA VICARIO, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC, se encontró que dicho predio CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LUZ ELÉCTRICA, DRENAJE Y AGUA POTABLE.

Se extiende la presente a solicitud a petición del interesado para los usos y fines legales que estime convenientes.

**ATENTAMENTE**

Santa María de la Paz, Zac. A 30 de Mayo de 2017.

OBRAS PÚBLICAS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO  
SANTA \* MARIA  
DE LA PAZ, ZAC

PROFR. CESAR ADAN DUEÑAS GARCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC

PROFR. ROLANDO ZAMARRIPA ARAUJO

VO.BO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. ROLANDO ZAMARRIPA ARAUJO



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SINDICATURA

NUM. DE ACTA: 043

EXPEDIENTE: 05/2017

## ACTA DE ALINEACIÓN

C. SALVADOR MEZA BECERRA

PRESENTE:

En el Municipio de Santa María de la Paz, estado de Zacatecas siendo las 12:00 horas de martes 30 de mayo del 2017. Reunidos en el Predio Urbano ubicado entre las calles VICENTE GUERRERO Y LEONA VICARIO de Santa María de la Paz, Zacatecas, la C. Profa. Marisol Núñez Gómez y el C. SALVADOR MEZA BECERRA para tratar lo referente a una construcción en el predio en mención.

Situados en el Predio antes mencionado y llevándose a cabo la verificación para la Alineación en lo referente a la Delimitación del mismo con motivo de su **CONSTRUCCION**. EL C. SALVADOR MEZA BECERRA cuenta con escrituras del predio con las siguiente medidas y colindancias **AL NORTE**; mide en tres líneas, la primera mide 8.60m ( ocho punto sesenta metros), la segunda mide 10.95 m (diez punto noventa y cinco metros) y la tercera mide 9.87m (nueve punto ochenta y siete metros), colinda con JOSE ANGEL VARELA NUÑEZ Y CALLE VICENTE GUERRERO, **AL ORIENTE**; mide 26.80m (veintiséis punto ochenta metros) y linda con JUAN JOSE CERVANTES GOMEZ, **AL SUR**; mide 9.80m ( nueve punto ochenta metros) y linda con ANTONIO MEZA BECERRA, **AL PONIENTE**; mide 14.08m ( catorce punto ocho metros) y linda con MA. ASUNCON MEZA BECERRA, con una superficie total de 252.27 M2 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS). Medidas que concuerdan con la medición del terreno.

ATENTAMENTE

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE 1917."

Santa María de la Paz, Zacatecas. A 30 de Mayo del 2017.

SINDICO MUNICIPAL

C. PROFA. MARISOL NUÑEZ GOMEZ SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

